AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA- LICITACIÓN PÚBLICA N°GC-LP-079-2024

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUAL

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. GC-LP-079-2024

OBJETO: "ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL ICA ANTIOQUIA, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE BELLO Y MANTENIMIENTOS DE LAS OFICINAS LOCALES ICA EN LOS MUNICIPIOS DE RIONEGRO Y PUERTO BERRIO (ANTIOQUIA)"

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La modalidad de selección a través de la cual LA ENTIDAD escogerá al contratista, será la de **LICITACIÓN PÚBLICA**, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, y sus decretos reglamentarios, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

CONSULTA Y OBSERVACIONES A ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Los Estudios Previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones estarán a disposición para consulta, acceso y observaciones en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, SECOP II.

PRESUPUESTO OFICIAL: **NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS ($999.999.700,00) M/CTE,** incluido el A.I.U. impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos y demás erogaciones en que deba incurrir el contratista.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El presente proceso de selección aún no cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal, sin embargo, se están adelantando todos los trámites pertinentes ante el Grupo de Gestión Financiera del ICA. Se deja la aclaración de que para la apertura del proceso de selección se publicará el respetivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (04) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, una vez que se hayan cumplido los

requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II PARA PRESENTAR OFERTAS: El SECOP II es confiable, pero todos los sistemas de información pueden tener fallas que afecten su disponibilidad. Hay una indisponibilidad del SECOP II que afecta la presentación de las ofertas cuando no está en funcionamiento dentro de las cuatro (4) horas antes de la hora límite para presentar las ofertas.

En caso de que la plataforma SECOP II presente fallas que afecten la disponibilidad para la presentación de ofertas, el proponente deberá llamar a la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente e informar una posible falla atribuible al SECOP II.

Una vez informada la indisponibilidad del SECOP II para presentar ofertas, deberá enviar de inmediato Y ANTES DE LA HORA ESTABLECIDA PARA EL CIERRE un correo electrónico a la Entidad informando sobre la imposibilidad de presentar la oferta por esta situación, indicando además el nombre de su usuario en la plataforma y la cuenta del proponente que quiere presentar la oferta. El correo electrónico para este fin es **contractual@ica.gov.co**

El proponente deberá verificar que **Colombia Compra Eficiente haya publicado dentro de las 24 horas siguientes al cierre del Proceso de Contratación un certificado de indisponibilidad del SECOP II**. Si confirma la indisponibilidad, puede presentar su oferta al correo electrónico anteriormente enunciado, dentro de las 16 horas siguientes al momento previsto para el cierre.

Cualquier persona puede solicitar a la Entidad Estatal el rechazo de ofertas externas que no tengan sustento en un certificado de indisponibilidad expedido por Colombia Compra Eficiente.

Para más información, los proponentes pueden verificar el procedimiento de cargar ofertas cuando existe indisponibilidad de la plataforma SECOP II, en el siguiente enlace:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/guia_indisponibilidad_secopii.pdf

NOTA: EL OFERENTE ESTA EN LA OBLIGACION DE CARGAR EN EL SECOP II TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD, DEBIDAMENTE SUSCRITOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA).

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA- LICITACIÓN PÚBLICA N°GC-LP-079-2024

EN CASO DE QUE EL OFERENTE NO PUEDA ACCEDER A LA PLATAFORMA DEL SECOP II, PODRÁ ENVIAR SU OFERTA MEDIANTE EL CORREO ELECTRÓNICO: contractual@ica.gov.co, SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA "GUÍA PARA ACTUAR ANTE UNA INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II".

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTARLA: Las propuestas deberán ser presentadas en la fecha, lugar y hora indicadas en el cronograma de actividades que se relacionara a continuación, teniendo en cuenta las siguientes formalidades:

La propuesta debe presentarse a través de la plataforma SECOP II, foliada, anexando la totalidad de documentos señalados en el Capítulo III, en idioma castellano, sin enmendaduras, tachones ni borrones. Los FOLIOS deben numerarse, marcando claramente el objeto, el número de la Licitación, el nombre y la dirección del proponente.

La propuesta no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, ni tachaduras, salvo cuando fuere necesario para corregir errores del proponente, en cuyo caso las correcciones deberán llevar la firma del proponente. En caso contrario, las correcciones se entenderán como no efectuadas.

Las hojas de la propuesta deben estar foliadas en forma consecutiva tanto en el original como en las copias y por anverso y reverso (para aquellas hojas que contenga información en las dos caras). En todo caso, deberán presentarse en la plataforma SECOP II antes de la fecha y hora señalada para el cierre. (VER GUIA DE INDISPONIBILIDAD SECOP II – CCE)

Las propuestas deberán contener un índice, con la relación sucinta de todos los capítulos, numerales o parágrafos que conforman la oferta indicando el número de página en que se encuentra.

La oferta económica deberá contener el Anexo (Cuadro Costos de la propuesta – oferta económica-SECOP II) debidamente diligenciado, señalando el valor total de la misma en números y letras en pesos colombianos, sin utilización de decimales. La propuesta económica debe presentarse en el formato del SECOP II, o en formato Excel y en el sobre habilitado en la plataforma.

El anexo de la oferta económica deberá diligenciarse de la forma señalada en el numeral 2.10 del presente pliego de condiciones.

En el caso de que las propuestas que contengan información confidencial o reservada, a la que deba darse este tratamiento de acuerdo a la ley colombiana o a la del país de origen, se deberá informar a la

Entidad, cuáles de los documentos de la oferta que gozan de reserva, acompañándolo con los soportes respectivos, expresando las normas que sirven de fundamento o en su defecto dando aplicación a lo dispuesto por el artículo 251 del Código General del Proceso. En caso contrario, con la presentación de la oferta se entiende y se acepta por parte del oferente, que la Entidad no asume ninguna responsabilidad por entregar copias de los documentos de la oferta sobre los cuales no se acredite dicha reserva legal, a quien demuestre interés legítimo y en todo caso la entidad, se reserva el derecho a revelar dicha información a sus funcionarios y asesores externos, con el fin de evaluar la propuesta.

La Entidad no suministrará copia de las ofertas hasta tanto se publique el informe de evaluación de las ofertas en la plataforma SECOP II y se constate la sustentación legal de reserva de la información contenida en la oferta.

El plazo para presentar ofertas se cerrará en la fecha, lugar y hora indicada en el cronograma de actividades del pliego de condiciones definitivo de la plataforma SECOP II, razón por la cual los proponentes deben sus propuestas en el término señalado en la plataforma SECOP II.

La hora se regirá por la establecida en la plataforma SECOP II.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de La ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015 la ENTIDAD**,** invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría y que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley 850 de 2003, para que realicen el control social a los procesos de contratación de LA ENTIDAD.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Las diferentes etapas del proceso de selección, se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Publicación aviso de convocatoria, estudios y documentos previos de y proyecto de pliego de condiciones en la página Web del Portal Único de Contratación.	22 DE JULIO DE 2024
Término para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	05 DE AGOSTO DE 2024
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	06 DE AGOSTO DE 2024

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA- LICITACIÓN PÚBLICA N°GC-LP-079-2024

APERTURA: Publicación de la Resolución de Apertura y del Pliego de Condiciones Definitivo.	06 DE AGOSTO DE 2024
Audiencia de Asignación de Riesgos	08 DE AGOSTO DE 2024 HORA: 2:00 PM
Fecha límite para observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones definitivo.	08 DE AGOSTO DE 2024
Publicación de las aclaraciones y respuestas de observaciones a los pliegos definitivos.	09 DE AGOSTO DE 2024
Plazo máximo para expedir Adendas	09 DE AGOSTO DE 2024
CIERRE: Cierre de la Selección y plazo máximo para presentación de las propuestas.	15 DE AGOSTO DE 2024 HORA: 9:00 AM
Verificación y Evaluación de las ofertas/ Audiencia de apertura de Sobre 1	15 DE AGOSTO DE 2024
Publicación, del informe preliminar de evaluación del Sobre 1	20 DE AGOSTO DE 2024
Traslado y recepción de observaciones al informe preliminar de verificación y de evaluación y Plazo para presentar documentos subsanables y aclaraciones solicitadas por el comité evaluador	27 DE AGOSTO DE 2024
Publicación de Informe Final de Evaluación	28 DE AGOSTO DE 2024
Audiencia de Adjudicación y Apertura de Sobre Económico	29 DE AGOSTO DE 2024 HORA: 2:00 PM
Elaboración y suscripción contrato	A más tardar dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de expedición del documento
Registro presupuestal del contrato	A más tardar dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de expedición del documento
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	A más tardar dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de expedición del documento

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA- LICITACIÓN PÚBLICA N°GC-LP-079-2024

Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	A más tardar dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de expedición del documento

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR: Los interesados en participar en la presente convocatoria deberán cumplir con los siguientes requisitos**:**

- Carta de presentación de la oferta, de acuerdo con el modelo suministrado por el ICA en el pliego de condiciones.
- Certificado de existencia y representación legal.
- Certificado de Cámara de Comercio de inscripción en el Registro Único de Proponentes: Todos los proponentes que demuestren interés en participar en el presente proceso de selección, deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes con el fin de que la entidad realice la verificación correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012, y el Decreto 1082 de 2015, inscripción que debe estar en firme y vigente.
- Registro Único Tributario RUT.
- Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones.
- Documento constitutivo del Consorcio o Unión Temporal si es la condición del oferente.
- Garantía de seriedad de la oferta.
- Compromiso de transparencia en el formato del pliego de condiciones.
- Declaración de Multas y Sanciones por Incumplimiento en el formato de pliego de condiciones.
- Certificación donde se acredite si cuenta con personal Discapacitado.
- Certificación del Sistema de Información y Registro de Sanciones y causas de Inhabilidad –SIRI- vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación.

- Boletín de responsables Fiscales.
- Certificado de antecedes judiciales.
- Cédula de ciudadanía.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME: Teniendo en cuenta lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, el presente Proceso de Contratación es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000,00) por lo que NO podrá ser limitada a la participación de Mipymes nacionales

ACUERDOS COMERCIALES: Así mismo, en observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1-2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se declara que la presente contratación si se encuentra cobijada por los siguientes Acuerdos Comerciales, en razón a su cuantía. A continuación, se detallan los valores en pesos colombianos de los Acuerdos Comerciales que están vigentes; el presente análisis se apoya en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de la Agencia Colombia Compra Eficiente- M-MACPC-14-:

Acuerdo comercial		Entidad Estatal Incluida	VALORES A PARTIR DE LOS CUALES SON APLICABLES LOS ACUERDOS COMERCIALES Entidades generales del nivel nacional	Presupuesto del Proceso de Contratación en el rango de valor del Acuerdo Comercial	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	Bienes y servicios	NA	NO
			50.000 DEG		
			Servicios de construcción	NO	
			5.000.000 DEG		
	Perú	SI	Bienes y servicios	NA	NO
			95.000 DEG		
			Servicios de construcción	NO	
			5.000.000 DEG		
	México	SI	Bienes y servicios	NA	NO
			50.000 DEG		
			Servicios de construcción*	NO	
			US$ 10.335.931		
México		SI	Bienes y servicios	NA	NO
			US$ 84.918		

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA- LICITACIÓN PÚBLICA N°GC-LP-079-2024

Acuerdo comercial	Entidad Estatal Incluida	VALORES A PARTIR DE LOS CUALES SON APLICABLES LOS ACUERDOS COMERCIALES Entidades generales del nivel nacional	Presupuesto del Proceso de Contratación en el rango de valor del Acuerdo Comercial	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		Servicios de construcción	NO	
		US$ 11.039.387		
Canadá	SI	Bienes y servicios	NA	NO
		US$83.099		
		Servicios de construcción	NO	
		5.000.000 DEG		
Chile	SI	Bienes y servicios	NA	NO
		50.000 DEG		
		Servicios de construcción	NO	
		5.000.000 DEG		
Corea	SI	Bienes y servicios	NA	NO
		70.000 DEG		
		Servicios de construcción	NO	
		5.000.000 DEG		
Estados AELC	SI	Bienes y servicios	NA	NO
		130.000 DEG		
		Servicios de construcción	NO	
		5.000.000 DEG		
Estados Unidos y Costa Rica	SI	Bienes y servicios	NA	NO
		US$ 83.099		
		Servicios de construcción	NO	
		US$ 7.008.000		
Unión Europea	SI	Bienes y servicios	NA	NO
		130.000 DEG		
		Servicios de construcción	NO	
		5.000.000 DEG		
Israel	SI	Bienes y servicios	NA	NO
		130.000 DEG		
		Servicios de construcción:	NO	
		5.000.000 DEG**		
Triángulo Norte – El Salvador	SI	A partir de $84.500.001	SI (EXCEPCIÓN 38)	NO

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)
Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.
Conmutador: 601 7563030
Correo: contactenos@ica.gov.co
Página web: www.ica.gov.co

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA- LICITACIÓN PÚBLICA N°GC-LP-079-2024

Acuerdo comercial	Entidad Estatal Incluida	VALORES A PARTIR DE LOS CUALES SON APLICABLES LOS ACUERDOS COMERCIALES Entidades generales del nivel nacional	Presupuesto del Proceso de Contratación en el rango de valor del Acuerdo Comercial	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Triángulo Norte - Guatemala	SI	A partir de $84.500.001	SI	SI
Triángulo Norte - Honduras	SI	A partir de $84.500.001	SI	SI
CAN	SI	La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación	SI	SI

FECHA: JULIO DE 2024

Elaboró: Mariluz Patiño Ríos – Abogada – Grupo de Procesos de Selección Contractual
Revisó: Luis Alberto Alfonso Álvarez - Grupo de Procesos de Selección Contractual
Aprobó: Paula Andrea Cepeda Rodríguez – Coordinadora del Grupo de Procesos de Selección Contractual (E) – Subgerente Administrativa y Financiera